

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

174 *CONSTRUCTORA PRINCIPADO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de Constructora Principado, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), acordó el día 9 de enero de 2014, la transformación de la Sociedad como Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse Constructora Principado, Sociedad Limitada, así como la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales.

Oviedo, 9 de enero de 2014.- El Administrador solidario de Galitudo, Sociedad Limitada, debidamente representado por Doña Josefa Florentina Álvarez Fernández.

ID: A140001287-1